

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33110
Nombre	Casos Prácticos de Evaluación Ambiental
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1104 - Grado de Ciencias Ambientales	Facultad de Ciencias Biológicas	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1104 - Grado de Ciencias Ambientales	178 - Casos prácticos de evaluación ambiental	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
BATLLE SALES, JORGE	25 - Biología Vegetal
RUIZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	200 - Geología

RESUMEN

La asignatura Casos Prácticos de Evaluación Ambiental es una asignatura optativa que se imparte en el cuarto curso del Grado de Ciencias Ambientales, dentro del Módulo XI Materias Optativas, en el Bloque Temático de Evaluación y Gestión del Medio Natural, y consta de 4.5 créditos. Es una asignatura en la que se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos para el desarrollo de casos prácticos de evaluación del impacto ambiental de diferentes tipos de proyectos, de acuerdo con la legislación y normativa aplicable en cada caso.

Los contenidos de la asignatura se estructuran en 2 bloques, 10 temas y las correspondientes prácticas (véase Descripción de contenidos en el apartado 6):



BLOQUE 1. METODOLOGÍAS Y ESTUDIO DE CASOS (Temas 1 a 5).

BLOQUE 2. ESTUDIOS DE CASOS (Temas 6 a 10).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Esta asignatura está directamente relacionada con la de tercer curso "Evaluación de Impacto Ambiental".

Estar cursando o haber cursado las materias de los módulos Tecnología ambiental, Gestión y calidad ambiental y Ciencias sociales, económicas y jurídicas, y haber superado un mínimo de 120 créditos ECTS.

COMPETENCIAS

1104 - Grado de Ciencias Ambientales

- Conocer diferentes tipos de proyectos, planes y programas y los procedimientos para su evaluación ambiental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

* Utilización de bases de datos bibliográficas en formato electrónico, acceso a revistas y otras publicaciones en formato impreso y electrónico.

* Realización de trabajos prácticos que impliquen la resolución de problemas, análisis de información y la interpretación crítica.

* Desarrollo de casos prácticos de evaluación ambiental de diferentes tipos de proyectos, planes y programas



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. BLOQUE 1. METODOLOGÍAS Y ESTUDIO DE CASOS.

TEMA 1. CASOS PRÁCTICOS DE PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS. Procedimiento de evaluación: legislación. Fuentes de información.

TEMA 2. CASOS PRÁCTICOS DE PROYECTOS DE ACTIVIDADES EXTRACTIVAS. Contenidos. Cartografía y documentación complementaria.

TEMA 3. CASOS PRÁCTICOS DE PROYECTOS DE ACTIVIDADES GANADERAS. Contenidos. Cartografía y documentación complementaria.

TEMA 4. CASOS PRÁCTICOS DE PROYECTOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS. Tipologías. Problemática. Medidas correctoras.

TEMA 5. CASOS PRÁCTICOS DE PLANES Y PROGRAMAS DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Contenidos. Cartografía y documentación complementaria.

2. BLOQUE 2. ESTUDIOS DE CASOS

TEMA 6. CASOS PRÁCTICOS DE PROYECTOS DE ACTIVIDADES EXTRACTIVAS. Recursos geológicos y mineros. Tramitación, Permisos y Concesiones. Explotación y restauración.

TEMA 7. CASOS PRÁCTICOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS LINEALES. Tipologías. Problemática. Medidas correctoras.

TEMA 8. CASOS PRÁCTICOS DE PROYECTOS DE GENERACIÓN Y TRANSPORTE DE ENERGÍA. Tipologías. Problemática. Medidas correctoras.

TEMA 9. CASOS PRÁCTICOS DE ESTUDIOS DE PAISAJE. Legislación. Estudios de integración paisajística: unidades de paisaje, recursos paisajísticos, cuenca visual, valor y fragilidad del paisaje. Técnicas de modelización. Integración visual.

TEMA 10. MEMORIA DE INCIDENCIA PATRIMONIAL. Casos prácticos en diferentes tipos de proyectos.

3. PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA

PRÁCTICA 1. Evaluación del impacto ambiental de la actividad minera en la Comarca de Los Serranos.

PRÁCTICA 2. Evaluación del impacto ambiental de infraestructuras anexas de transporte de energía sobre zonas contenidas en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, mediante la construcción, uso y manejo de un SIG.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	27,00	100
Prácticas en aula informática	12,00	100
Prácticas en laboratorio	4,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	6,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	112,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se basa en el empleo de distintas actividades de aprendizaje, incluyendo las siguientes:

1. Clases magistrales: clases participativas en las que el profesorado hará una exposición breve de cuáles son los conceptos fundamentales de cada uno de los temas. Se orientará a los/as estudiantes sobre la bibliografía adecuada y los recursos a utilizar para el estudio más profundo de los conceptos. La asistencia a estas clases es exigible, y se pueden establecer controles de asistencia cuando se estime oportuno.
2. Asistencia a conferencia/s: en el horario que se proveerá con antelación, se organizarán una o varias conferencias en la que se abordarán distintos temas de actualidad, que servirán para conectar conceptos y proporcionar a los/as estudiantes una visión integrada de los conceptos abordados en las clases de teoría. La asistencia a estas actividades es exigible, y se pueden establecer controles de asistencia cuando se estime oportuno.
3. Salida de Campo: los/as estudiantes participaran en la salida de campo de la asignatura enfocada a identificar, valorar y proponer medidas correctoras ante las distintas afecciones que se discutan en la salida de campo. Los alumnos deberán presentar un resumen de la salida que será entregado para su evaluación al profesorado. La asistencia a estas actividades es exigible, y se pueden establecer controles de asistencia cuando se estime oportuno.



4. Clases prácticas: las clases prácticas constarán de sesiones de 2 horas en las que se introducirá al alumno/a en la aplicación de metodologías para el desarrollo de un sistema que permita la implementación de los diferentes tipos de información ambiental que pueden usarse en un proyecto. Los estudiantes presentarán una breve memoria con los resultados obtenidos y la discusión pertinente de los mismos. La asistencia a estas actividades es exigible, y se pueden establecer controles de asistencia cuando se estime oportuno.
5. Tutorías: en las que el/la estudiante puede dirigir consultas concretas a el/la profesor/a o bien éste trasladar soluciones o problemas a el/la estudiante. En el caso de tutorías electrónicas se realizarán de manera interactiva a través del Aula Virtual. La asistencia a estas actividades es exigible, y se pueden establecer controles de asistencia cuando se estime oportuno.
6. Desarrollo de supuestos prácticos: en gabinete (clase) mediante resolución de problemas, toma de decisiones y elaboración de memorias por grupos y/o individualmente.
7. Trabajo no presencial de los /as estudiantes: se refiere a todo el trabajo que dedique el/la estudiante a la preparación de la asignatura. También incluye el trabajo adicional que el/la profesor/a pueda planificar para que el/la estudiante lo realice a lo largo de todo el cuatrimestre como complemento a las clases de teoría.

EVALUACIÓN

Los aspectos concretos a evaluar serán los siguientes:

Prueba objetiva sobre los contenidos de la asignatura consistente en un examen escrito que constarán de cuestiones teórico-prácticas. La nota de esta prueba representará un 70% de la nota final.

La calificación de las Prácticas contabilizará un 20% de la nota final. La nota de las prácticas se obtendrá de la valoración de la memoria de prácticas y el desempeño en su ejecución. Aprobar las prácticas es un requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura.

La evaluación de la asistencia y el trabajo de la memoria de campo, representará un 10% de la nota final.

Para aprobar, la nota final deberá ser igual o superior a un 2 sobre 5 puntos en cada uno de los apartados.

Se llevará a cabo una evaluación continuada de cada estudiante, basada en las distintas actividades presenciales y no presenciales descritas en el apartado dedicado a la Metodología, valorando la asistencia a todas ellas, y la realización y presentación de todos los trabajos y actividades complementarias, así como la participación y el grado de implicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La asistencia a las tutorías, a las sesiones de prácticas, la salida de campo y las conferencias que se organicen es obligatoria.

Las incidencias serán resueltas a criterio del equipo docente.

Para solicitar el adelanto de convocatoria de esta asignatura el alumno debe tener en cuenta que deberá haber realizado las actividades obligatorias que se indican en la guía docente de la asignatura

**REFERENCIAS****Básicas**

- Environmental Protection Agency. What is Acid Mine Drainage [Internet]. [cited 2015 May 13]. Available from: <http://www.sosbluewaters.org/epa-what-is-acid-mine-drainage%5B1%5D.pdf>
- Jeff Skousen, Tiff Hilton, and Ben Faulkner. Overview of Acid Mine Drainage Treatment with Chemicals [Internet]. [cited 2015 May 13]. Available from: <http://ext.wvu.edu/resources/295/1255980588.pdf>
- Arechaga F. et al. RIQUEZA RESTAURADA. Historia de la Mina de As Pontes. ENDESA; 2011.
- Jorba M, Vallejo VR. Manual para la restauración de canteras de roca caliza en clima mediterráneo. ed. III. Catalunya. Àrea dAvaluació i Restauració dActivitats Extractives. Generalitat Catalunya.; 2010.
- Consejería de Medio Ambiente. Guía práctica de calificación ambiental: explotaciones ganaderas. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía; 2011.
- FAO. La larga sombra del ganado. problemas ambientales y opciones. FAO; 2009.
- Lorente, J. et al. Guía de Buenas Prácticas Ambientales para las explotaciones porcinas en Extremadura. Gobierno de Extremadura; 2011.
- Consejería de Medio Ambiente. Guía práctica de calificación ambiental: caminos rurales. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía; 2011.
- Conselleria de Territorio y Vivienda GVA. ORDEN de 3 de enero de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda por la que se establece el contenido mínimo de los estudios de impacto ambiental que se hayan de tramitar ante esta Conselleria. [2005/96]. DOCV núm. 4922. [Internet]. 2005. Available from: http://www.docv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=0163/2005&L=1
- Alianza Mundial de Derecho Ambiental. Guía Para Evaluar EIAs de Proyectos Mineros. 1a Edición. Alianza Mundial de Derecho Ambiental (ELAW); 2010.
- ANEFA. Explotaciones de áridos y Medio Ambiente. Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA); 2010.
- Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Indicadores de fragmentación de hábitats causada por infraestructuras lineales de transporte Documentos para la reducción de fragmentación de habitatsts causada por infraestructuras de transporte. no 4 O.A. PARques Nacionales. Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Marino; 2010.
- Consejería de Medio Ambiente. Guía práctica de calificación ambiental: transporte de energía. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía; 2011.
- Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Guía metodológica. Estudios de paisaje. Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Generalitat Valenciana.; 2012.



Complementarias

- ITGE EPM, SA (1989): Manual de restauración de terrenos y evaluación de impactos ambientales en minería. Serie Ingeniería Medioambiental. ITGE Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Jorge Batlle-Sales. 2007. Overview on salinity modelling approaches at different spatial-temporal Scales. In Advances in the assessment and monitoring of salinization and status of biosaline agriculture. Report of an expert consultation held in Dubai, United Arab Emirates, 26-29 November 2007. World Soil Resources Reports 104. FAO. Roma.
- A. Urzelai et al. 2006. Modelización de un sistema territorial urbano-rural para la evaluación de su sostenibilidad. Aplicación a una zona representativa del País Vasco. Revista Internacional de Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo. Vol 1. Pp 15-172.
- M.^a M. Vega et al. 2001. Evaluación ambiental de residuos porcinos y gestión agrícola de purines mediante el modelo informático EGPE Invest. Agr.: Prod. Sanid. Anim. Vol. 16 (1)
- Relea i Ginés, F. (1987): Recomanacions tècniques per a la restauració i condicionament dels espais afectats per activitats extractives. Departament de Política Territorial i Obres Públiques. Generalitat de Catalunya.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno